

Las Universidades Estatales de Oaxaca en la mitad de 2021

Reflexiones necesarias

20 mayo 2021

A la comunidad de las Universidades Estatales de Oaxaca:

Llegamos a mediados del año 2021, entre el dolor de la tragedia que se ha vivido y se sigue viviendo en el mundo, y el principio de la esperanza. En el mes de mayo se superó la cifra de 220.000 muertos, y la de contagiados es de unos 2.400.000. A nivel mundial, el número de casos confirmados superó los 164 millones, mientras que la cifra de muertos se va acercando a los 3 millones y medio.

Paralizada la economía, desorganizadas las cadenas productivas, agudizada la conflictividad social, con el medio ambiente en acelerado proceso de deterioro y con los sistemas educativos en situación de desastre, ya es hora de plantearse en México, qué futuro queremos, qué futuro es posible y qué futuro es inevitable, si no hacemos lo que hay que hacer.

El objetivo prioritario para la humanidad debe ser recuperar el equilibrio social, estableciendo una normalidad que solo puede estar basada en una organización social, eficaz y justa, definida y controlada por un sistema democrático, apoyado en el respeto estricto a la regla de derecho.

Se deben definir los objetivos en función del interés general, de suma y multiplicación y no en los habituales procedimientos de resta y división, que se limitan a defender intereses parciales frente a todos los demás.

La crisis sanitaria, con todas sus consecuencias, se va a prolongar todavía e incluso a agravar, en muchos países del mundo, pero los programas de vacunación masiva que se van a intensificar, contribuirán a un control progresivo de la situación; con mayor o menor eficacia, según la situación de cada país. Hay que desear que hayamos sacado las debidas conclusiones de esta fase de la crisis y hayamos entendido la necesidad de la cooperación y las soluciones comunes.

Nos hemos enfrentado a una crisis inédita en sus dimensiones, y con una información deficiente, y frecuentemente contradictoria, pero con el paso del tiempo y debido a la realización de un esfuerzo en la investigación científica que no tiene precedentes, se fue mejorando el conocimiento de la epidemia y la aplicación de programas de vacunación nos han permitido empezar a ganar la batalla. En el caso de México, han disminuido substancialmente tanto el número de contagios como de muertes. Una parte del territorio, Oaxaca incluida, ha podido así pasar a semáforo verde, que implica la vuelta a actividades normales, aunque se requiera seguir con la aplicación de medidas preventivas.

En el sector concreto que nos concierne, que es el de la educación y particularmente el de la educación superior, la situación que hemos atravesado no puede definirse más que como una tragedia.

La prioridad debía de darse a la preservación de la vida, disminuyendo en todo lo que fuera posible, los contagios por el virus. Por ello se suspendieron todas las actividades no esenciales, que propiciaran la extensión de la epidemia, y en particular las que implicaran formación de grupos. Ello afectó particularmente a las actividades educativas y culturales pues, aunque se buscaron alternativas en la educación a distancia y en el uso de los medios de comunicación de masas para la promoción cultural, éstas solo pueden ser soluciones temporales.

En lo que respecta a las Universidades Estatales de Oaxaca, su particular concepción de campus abiertos, permitió la continuación de muchas actividades que en otras circunstancias sería impensable. Se pudo así asegurar el mantenimiento de las instalaciones y equipos y la continuidad de una parte de la investigación científica, así como las obras de infraestructura programadas. Todo ello, con estrictas medidas de seguridad que probaron su eficacia y que se seguirán manteniendo en el futuro previsible.

Por decisión de las autoridades federales y estatales competentes, todo el personal universitario, en todos sus niveles, pudo recibir la vacuna.

Llegados a este punto, en el tiempo y en las circunstancias, nos planteamos la estrategia a seguir, tomando en consideración las siguientes razones:

1. *Primero*, porque la vacunación llevada a cabo en las universidades y su aplicación a cada vez más sectores de la población, ya nos permite prever la disminución progresiva del impacto negativo de la pandemia sobre la sociedad. En estas circunstancias es posible y necesario incrementar las actividades universitarias, hasta su plena realización. No consideramos todavía el inicio de las clases presenciales, entre otras cosas, porque el semestre académico se acerca ya a su final, pero la normalización de todas las demás actividades se ha vuelto urgente. El profesorado de nuestras universidades es de tiempo completo y dedicación exclusiva y ello implica que además de la enseñanza tienen otras obligaciones, como la investigación científica, la extensión cultural, la promoción del desarrollo, la colaboración en ciertas tareas académico-administrativas, etc.

Dentro de las universidades se mantendrán rigurosas medidas de seguridad sanitaria, con un control de todas las personas que entren. Es importante recordar que cada profesor dispone de su propio espacio independiente.

2. En *segundo* término, porque el tiempo transcurrido en situación de emergencia ha afectado de modo muy grave a la educación superior y a los objetivos sociales que se persiguen. Entre estos objetivos, uno de los más importantes, es asegurar la movilidad social y promover la igualdad. La crisis sanitaria ha seriamente acentuado la desigualdad social, pues los sectores más desfavorecidos, no cuentan con los mismos medios para acceder a la educación a distancia, ni para asegurar la tranquilidad económica que requieren los estudios. Muchos jóvenes pueden haber perdido la inercia de trabajo y estar desmotivados para seguir buscando la mejora de la situación económico-social de ellos y los suyos a través del instrumento de la cultura, que es el único efectivo. Éste es un fenómeno que se está observando a nivel universal, aunque la gravedad de sus efectos varía según las condiciones de cada país. En nuestro Estado esta situación es particularmente grave.

La educación a distancia no es alternativa válida a la educación presencial. Puede servir y sirve, como actividad complementaria e incluso puede servir y sirve, como instrumento de capacitación; pero no cumple otra parte, fundamental de la educación universitaria, que es la formación, que requiere presencia física e interacción. Esto es particularmente importante para los jóvenes oaxaqueños, que requieren inmersión total en un medio que solo universidades de calidad pueden ofrecer. Por ello, estaremos muy atentos a la evolución de las circunstancias, para retomar las clases presenciales tan pronto como sea conveniente, una eventualidad que parecía muy lejana, pero que ya se puede prever para un futuro cercano, si se mantiene la actual tendencia.

De momento creemos que en agosto se podrán dar las condiciones para reiniciar dichas actividades presenciales, en los cursos propedéuticos, debido al número de alumnos, bajo en relación a los espacios disponibles.

En la coyuntura en la que nos encontramos, las universidades deben representar un papel fundamental para la reconstrucción del país, desde las trincheras de la educación, la cultura y la investigación científica, motivando a los jóvenes a reintegrarse al estudio como única fórmula para asegurar su propio futuro y el de sus comunidades.

Las Universidades estatales de Oaxaca no pueden fallar a Oaxaca y a México en este momento crucial. Construir las y mantenerlas ha significado y sigue significando, un gran esfuerzo y sacrificio para Oaxaca y para México, que tienen derecho a esperar de nosotros que correspondamos a ese esfuerzo, como lo hemos hecho hasta ahora.

Por ello, obtenido el derecho a vacunarse para todos los miembros de la comunidad universitaria, con el Estado de Oaxaca en las condiciones de semáforo verde que implica reanudación de las actividades normales, todo nuestro personal universitario se incorpora a partir del **lunes 24 de mayo**, en los horarios normales a las actividades académicas, que de momento no incluyen la reanudación de clases presenciales. Seguirán cerradas las cafeterías, la biblioteca funcionará para préstamos a profesores, y los auditorios solo se podrán utilizar para actividades internas y para un número de personas muy limitado, de modo que se garanticen espacios amplios entre los presentes.

Modesto Seara Vázquez
Rector

